

lores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 16 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan María Figuera Santesmase.—22.409.

SILLEIRO DE INVERSION, SICAV, S.A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 9 de junio de 2008, a las 10.30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 10 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Dolores Ortega Renedo.—23.665.

SIMA AHORRO, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, avenida de la Hispanidad, número 6, de Madrid, el día 16 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día 17 de Junio de 2008, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Información sobre comisiones.

Noveno.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Derechos de asistencia y representación.—El derecho de asistencia a Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Derecho de Información.—Los accionistas podrán examinar en el domicilio social la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

De conformidad con el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 17 de junio de 2008.

Madrid, 10 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Marcial Antonio Fernández Iborra.—23.715.

SOCIAMI, S. L.

Declaración de insolvencia provisional

Don Luis Fernando Andino Axpe, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Álava,

Hacer saber: Que en la Pieza de Ejecución n.º 52/08; social ordinario n.º 843/07, seguida contra la deudora, Sociami, S.L., con domicilio en C. Libertad bajo en Vitoria, se ha dictado el 8 de abril de 2008, Auto por el que se ha declarado insolvencia, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 21.782,41 € más un 10% por mora de principal y de un 20% sobre el principal calculados para intereses y costas.

Vitoria-Gasteiz, 8 de abril de 2008.—El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Álava.—22.451.

SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA SOTOGRANDE, SOCIEDAD ANÓNIMA (SOTODEP, SOCIEDAD ANÓNIMA)

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, casacub del Paseo del Parque sin número, Sotogrande, San Roque (Cádiz), el día 16 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si fuese necesario, el día siguiente, 17 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales —Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias— correspondiente al ejercicio económico 2007 y aplicación de resultados y gestión social correspondiente al ejercicio económico de 2007.

Segundo.—Cese y nombramiento de cargos.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta o nombramiento de interventores para ello.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social copias de los documentos que, en relación con los distintos puntos del orden del día, van a ser sometidos para su análisis y aprobación, si procede, por la Junta, incluidos los preceptivos informes o solicitar le

sea remitida, de forma inmediata y gratuita, tal documentación.

Sotogrande, San Roque (Cádiz), 18 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo.—Luis de Pedro Alcaide.—23.657.

SOCIEDAD ANÓNIMA, SINARD

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar, el próximo día 6 de junio de 2008, a las 11.00 horas, en el domicilio social sito en Sabadell, calle Rocafort, n.º 64-68, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social y de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Retribución a los Administradores.

De conformidad con lo que dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de todos los accionistas de obtener, de forma gratuita e inmediata los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del Auditor.

Sabadell, 21 de abril de 2008.—Los Administradores Mancomunados, Jorge Codinach Roque, y Dicoar, S. L., representada por Silvia Sinard Alabau.—23.668.

SOCIEDAD DEPORTIVA DE TENIS, SOCIEDAD ANÓNIMA (SODETENZA)

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad Deportiva de Tenis, Sociedad Anónima (SODETENZA), convoca a Junta General Ordinaria de señores accionistas que se celebrará en el domicilio social, edificio Club de Playa y Tenis «El Octógono», Paseo del Río, sin número de Sotogrande, San Roque (Cádiz), el día 16 de junio de 2008, a las 11 horas y el día siguiente 17 de junio de 2008, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si fuese necesario y siempre con sujeción al siguiente.

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede, de las Cuentas Anuales —Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias— aplicación de resultados y gestión social, correspondientes al ejercicio económico de 2007.

Segundo.—Cese y nombramiento de cargos.

Tercero.—Aprobación del Acta por la propia Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social copias de los documentos que, en relación con los distintos puntos del orden del día, van a ser sometidos para su análisis y aprobación, si procede, por la Junta, incluidos los preceptivos informes o solicitar le sea remitida, de forma inmediata y gratuita, tal documentación.

Sotogrande, San Roque (Cádiz), 18 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo, Luis de Pedro Alcaide.—23.654.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONTRATAS, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Zigia, 26, el día 5 de junio de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente